



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Catenon, SA., que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.

## CÁTENON S.A.

### Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Cátenon, S.A."

En la ciudad de Madrid, siendo las **16.00 horas del día 4 de mayo de 2023**, en la calle Príncipe de Vergara 112, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante publicación en la página web corporativa de la Sociedad [www.catenon.com](http://www.catenon.com) con la antelación legal suficiente y según lo dispuesto en el vigente Artículo 14 de las Estatutos Sociales "Convocatoria de la Junta".

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados con las correspondientes tarjetas de asistencia.

Se deja constancia que el capital social de la entidad es de **18.733.848** acciones y que la autocartera a los efectos del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital es de **553.842** acciones, representativas del **2,95 %** del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados **13** accionistas titulares de **8.494.280** acciones que representan el **45,34 %** del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente D. Javier Ruiz de Azcárate Varela, y como Secretario D. Sergio Blasco Fillol, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración.

Asisten asimismo el Consejero Delegado D. Miguel Ángel Navarro Barquín y el resto de los consejeros D. Eduardo Montes, D. José María de Retana y D. Carlos Núñez.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del **Orden del Día**, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.**
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.**
- 3.- Delegación de facultades.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.**

## ACUERDOS

**1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.**

Según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las presentes Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría han estado a disposición de los accionistas desde la misma fecha de convocatoria de la Junta.

Se aprueban por unanimidad las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2022, de todo lo cual se desprende unos **beneficios de 1.231.067 €**.

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.**, según Informe de fecha 24 de marzo de 2023 y que fueron formuladas por el órgano de administración con fecha 24 de marzo de 2023.

A la vista del Informe de Gestión presentado por el Órgano de Administración, se aprueba por unanimidad la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, se aprueba por unanimidad la siguiente aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 que se distribuyen de la siguiente forma:

<b>A reservas voluntarias</b>	<b>725.253</b>	<b>€</b>
<b>A dividendos</b>	<b>505.814</b>	<b>€</b>

Ello supone un dividendo equivalente a 0,027 € brutos por acción, que se satisfará en efectivo con fecha límite del día **31 de diciembre de 2023**, siendo la fecha de pago debidamente comunicada al Mercado según la legislación y práctica vigente.

**2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.**

Se aprueban por unanimidad las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al citado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, que reflejan **beneficios consolidados de 1.345.363 €**.

Dichas Cuentas Consolidadas del Grupo han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.**, según Informe de fecha 24 de marzo de 2023.

### **3.- Delegación de facultades.**

La Junta General acuerda igualmente por unanimidad delegar en el Presidente, D. Javier Ruiz de Azcárate Varela y en el Secretario del Consejo de Administración, D. Sergio Blasco Fillol, para que cualquiera de ellos, indistintamente, realicen los trámites y suscriban los documentos necesarios, públicos o privados, para la formalización y ejecución de los acuerdos que preceden, incluidas las escrituras de rectificación y subsanación, que en su caso, sean necesarias, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

### **4.- Ruegos y Preguntas.**

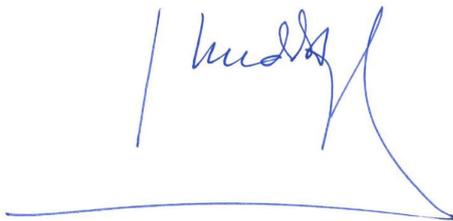
Sólo constan aquellas cuestiones que se ha solicitado expresamente su inclusión en el Acta de la Junta.

D. Miguel Ángel Navarro, Consejero Delegado de la compañía, expone los datos más relevantes del ejercicio 2022.

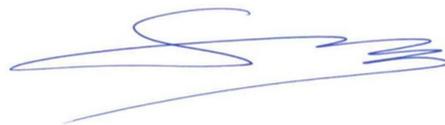
Los accionistas presentes, por unanimidad, quieren dejar constancia de su satisfacción por la gestión del equipo ejecutivo y por los resultados de la compañía correspondientes al ejercicio pasado y a las perspectivas del ejercicio en curso.

### **5.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16.30 horas, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por mí, el Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.



**Vº Bº Presidente**  
**D. Javier Ruiz de Azcárate Varela**



**Secretario**  
**D. Sergio Blasco Fillol**